www.laclave.com.py



Ciudad del Este Martes 11

de febrero del año 2025 Año: VII Edición N° 1.862 Precio del ejemplar: G. 2.000



► EXIGEN CONTROLES PARA GARANTIZAR LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO

Productores temen que insumos para Hambre Cero ingresen de contrabando

Teodoro Galeano, de la comunidad El Triunfo de Minga Guazú, exige un control riguroso sobre los insumos que se utilizarán en el proyecto Hambre Cero. La preocupación radica en que, de no implementarse una fiscaliza-

ción efectiva, este programa podría terminar beneficiando a los productos extranjeros, principalmente a los traídos de contrabando de Argentina y Brasil, en lugar de los hortigranjeros locales. (Pág. 3)





Productor denuncia a Tecnomyl-Agrofértil por millonaria estafa y despojo de tierras

El productor de Santa Rita (Alto Paraná), Evandro Borges y su madre, Joana Borges, denunciaron ayer ante este matutino haber sido víctimas de una millonaria estafa perpetrada por directivos de la empresa Tecnomyl SA-Agrofértil (Grupo Sarabia). Según los afectados, la compañía adquirió pagarés y deudas de la empresa Agrícola Colonial SAIC (desaparecida por bancarrota), que fuera propiedad del denominado "Rey de las estafas", Jaime Aloisio Hammes, y los utilizó para despojar a madre e hijo de sus legítimas tierras, lógicamente, mediante el fraude y el engaño. (Pág. 2)

Pág. 7

Corrupción y tráfico de influencias ahuyentan a inversores, advierte cónsul

SU CÓMPLICE ESTÁ PRÓFUGO

Cae presunto motochorro e incautan motocicleta utilizada en varios asaltos



UNO DE ELLOS FUE DETENIDO

Cinco sujetos golpean y abusan de un hombre con trastornos mentales



SE HABRÍAN APODERADO ILEGALMENTE DE UNAS 200 HAS. DE TIERRAS EN SANTA RITA

El productor de Santa Rita (Alto Paraná), Evandro Borges y su madre, Joana Borges, denunciaron ayer ante Radio La Clave haber Productor denuncia a Tecnomyl-Agroféril por millonaria estafa y despojo de tierras

sido víctimas de una millonaria estafa por parte de directivos de la empresa Tecnomyl S.A.-Agrofértil (Grupo Sarabia). Según los afectados, la compañía adquirió pagarés y deudas de la empresa Agrícola Colonial SAIC (desaparecida por bancarrota), que fuera propiedad del denominado "Rey de las estafas" del mismo distrito, Jaime Aloisio Hammes, y los utilizó para despojar a productores de sus legítimas tierras, mediante el fraude y el engaño.

Borges explicó que, de esta manera, una deuda de 850.000 dólares que él había adquirido con Agrícola Colonial en su momento creció de manera exponencial. A pesar de haber cumplido con los pagos, Tecnomyl S.A.-Agrofértil les despojó de sus tierras, unas 150 hectáreas. Además, la empresa habría vendido ilegalmente las tierras de su madre, unas 37 hectáreas situadas en el centro urbano de Santa Rita, cuyo valor conjunto asciende a casi 3 millones de dólares, cifra muy superior a la supuesta deuda.

Los empresarios

denunciados como responsables de la estafa son José Marcos Sarabia, presidente de Tecnomyl S.A., y Arnaldo Campuzano, gerente de créditos de la empresa. Según los Borges, estos individuos se habrían ganado su confianza para luego estafarlos de manera inmisericorde.

ESQUEMA FRAUDULENTO

En una entrevista con Radio La Clave, Evandro Borges denunció el despojo ilegal de aproximadamente 200 hectáreas, incluyendo el terreno de su madre, vendido sin su consentimiento. Según relató, todo comenzó entre 2016 y 2017, cuando Tecnomyl-Agrofértil compró su deuda con Agrícola Colonial, empresa declarada en bancarrota e involucrada en numerosos escán-

dalos de estafas a produc-

tores. La estrategia de la empresa consistió en ganar la confianza de los agricultores ofreciéndoles financiamiento a 10 años a cambio de los títulos de sus propiedades como garantía. "Ellos fueron ganándose nuestra confianza. Compraron mi deuda para financiarme, y con el tiempo, ya ganaron la confianza de mi familia", explicó Borges. Sin embargo, esa confianza fue aprovechada para perpetrar el fraude.

El agricultor explicó que la situación se agravó cuando, tras algunos pagos parciales, la deuda original de 850.000 dólares subió a más de un millón de dólares y el tiempo de devolución de la deuda bajó de 10 a 3 años. Posteriormente, la empresa inició maniobras para apropiarse de las tierras de la familia Borges, valuadas en 3 millones de dólares. "Mi mamá jamás tuvo deuda con Agrícola Colonial ni con Tecnomyl, pero también es víctima. Le quitaron la tierra sin haber firmado ningún contrato", denunció Borges.

El productor asegura que la venta de los terrenos se realizó de manera ilegal y sin el consentimiento de los legítimos propietarios. "Nos despojaron de nuestras tierras; mi mamá, que nunca firmó ningún documento ni autorizó la venta, también fue víctima", afirmó. Ante la situación, la familia Borges inició acciones legales, denunció el caso públicamente y bloqueó los títulos en el juzgado para evitar nuevos despojos.

PRÁCTICA REITERADA

La denuncia se suma a muchas otras similares en el país. "Prácticamente el 100% de los agricultores trabajan de esta manera", sostuvo Borges, señalando que la falta de alternativas de crédito obliga a los productores a entregar sus títulos como garantía, lo que los expone a esquemas fraudulentos. "Es una forma de estafar a los agricultores. Nos levantamos a las 5 de la mañana, trabajamos toda la noche, y al final nos ven como clientes de confianza para luego robarnos lo que es legítimamente nuestro", lamen-

El esquema denunciado involucra a varias empresas y figuras del sector agropecuario. Según Borges, Arnaldo Campuzano, socio de Marcos Sarabia, fue quien estableció el vínculo con su familia para ejecutar el despojo. "Siempre tratábamos directamente con Arnaldo. Nunca hablé con Marcos, lo cual deja ver que toda la estrategia estaba bien calculada desde el inicio", afirmó.

Evandro Borges y su madre, Joana Borges, víctimas de la descomunal estafa.

ANTECEDENTES DE ESTAFA

En 2016, la fiscal Denice Duarte investigó a José Marcos Sarabia y Arnaldo Campuzano por estafa, a raíz de una denuncia de Spartagus Wanderley Lordani, propietario de la empresa Buen Futuro S.A. Según la denuncia, Lordani transfirió al menos 29 inmuebles a favor de Tecnomyl S.A. como pago de una deuda de más de 4 millones de dólares en concepto de insumos agrícolas. Sin embargo, los bienes traspasados superaban ampliamente el monto adeudado. Lordani reclamó la devolución de 2,5 millones de dólares, acuerdo que nunca fue cumplido. La Fiscalía solicitó un informe a Tecnomyl para determinar si la acción encajaba dentro de los términos legales.



José Marcos Sarabia, CEO del Grupo Sarabia, dueño de Tecnomyl — Agrofértil.

Posteriormente, se supo que el caso terminó en la nada, lo que suele suceder frecuentemente cuando los investigados son potentados.

MISMO ESQUEMA DEL "REY DE LA ESTAFA"

La empresa Agrícola Colonial, propiedad de Jaime Hammes, entregaba créditos, insumos y maquinaria a los productores, haciéndolos firmar pagarés por hasta 300.000 dólares. Al culminar la zafra, los agricultores entregaban su producción para saldar sus deudas. Sin embargo, los pagarés cancelados nunca eran devueltos y, en cambio, eran vendidos a terceros, como bancos, financieras o empresas Tecnomylcomo Agrofértil. Posteriormente, los productores eran presionados a pagar nuevamente o, en su defecto, perder sus tierras, como en el caso de la familia Borges.



Facsímil de la denuncia presentada ante la Fiscalía por Evandro Borges contra los ejecutivos del Grupo Sarabia, José Marcos Sarabia y Arnaldo Compuzano.

realme Note 60 32MP



Producción



LABRIEGOS TEMEN QUE INSUMOS INGRESEN DE CONTRABANDO

Exigen controles para garantizar los beneficios del proyecto Hambre Cero

Teodoro Galeano, de la comunidad El **Triunfo de Minga** Guazú, exige un control riguroso sobre los insumos que se utilizarán en el proyecto Hambre Cero. La preocupación radica en que, de no implementarse una fiscalización efectiva, este programa podría terminar beneficiando a la producción extranjera, principalmente de Argentina y Brasil, en lugar de a los hortigranjeros locales.

Galeano explicó que la Asociación de Productores El Triunfo, de la cual forma parte, se inscribió en el listado de proveedores de alimentos para el proyecto tras un encuentro realizado en la Gobernación del Alto Paraná. "Yo inscribí a nuestra asociación como interesada en proveer alimentos para ese proyecto", destacó el productor,



quien ha cultivado plantas con la intención de abastecer frutas y verduras. Su producción incluye 2.000 plantas de piña, 100 de banana, 100 de mburucuyá y 900 de mamón.

Dijo que el temor de los agricultores locales se fundamenta en antecedentes donde se ha constatado la importación de productos de contrabando desde países vecinos, disfrazados con documentación local para justificar su ingreso.



"Estamos preocupados porque vemos que, supuestamente, la producción que se presenta como de pequeños productores y que se distribuyó para la merienda escolar, en reali-

Ante esta situación, el labriego solicitó la intervención de diversas instituciones, entre ellas la

dad se trae de Brasil y

denunció

Argentina",

Galeano.

Gobernación, la Municipalidad, el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), para que se realicen controles estrictos para asegurar que los beneficios del proyecto Hambre Cero lleguen realmente a los agricultores paraguayos.

El productor también manifestó haber conversado con representantes del SENAVE y de la Dirección de Extensión Agraria (DEAG), a quienes expresó preocupación.

"Nosotros no vamos a permitir que esto pase y denunciaremos en las instancias correspondientes

para que este proyecto funcione correctamente v beneficie a los pequeños productores", advirtió.



Comienza la limpieza de instituciones educativas en Juan León Mallorquín

Con gran entusiasmo y compromiso se dio inicio a la limpieza de diversas instituciones educativas en el distrito de Juan León Mallorquín, como preparación



Trabajo de limpieza con personal municipal.

para el regreso a clases en este nuevo periodo lectivo. La iniciativa, impulsada por la Municipalidad, busca garantizar un ambiente limpio y seguro para los estudiantes

Desde la comuna, se está brindando la logística necesaria para llevar a cabo la labor. Sin embargo, conscientes de contar con recursos humanos limitados, se hace un llamado a la colaboración de los padres y la comunidad educativa en general. Se invita a todos a sumarse a esta tarea, participando en las jornadas de

El objetivo principal es que, para el inicio del año escolar, las instituciones educativas estén en óptimas condiciones para recibir a los estudiantes.

Si bien la Comuna está liderando esta iniciativa inicial, se espera que cada institución asuma la responsabilidad de mantener la limpieza de sus instalaciones a lo largo del ciclo lectivo.



CURSO DE ADMISIÓN SERÁ POR DOS SEMANAS

Un centenar de estudiantes se postula para tecnicaturas en Escuela Agrícola del km 30

Un total de 110 estudiantes se presentaron aver para el cursillo de admisión en la Escuela Agrícola, situada en el km 30 de Minga Guazú. La institución recibe a los jóvenes con el sistema mixto (hombres y mujeres), con el régimen de internado. El proceso se cumple durante dos semanas y, al culminar, solo 75 cubrirán la plaza habilitada para seguir el nivel medio.

Los más de 100 jóvenes llegaron ayer en compañía de sus familiares; provienen de distintos distritos y departamentos. El ciclo de pruebas de Nivel Medio del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) tiene las materias de matemática, castellano y guaraní. Aparte, las materias de tecnicaturas



Los estudiantes se presentaron ayer en la Escuela Agrícola de Minga Guazú.

del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en teórico y práctico. Existen dos módulos: el título de Bachiller Técnico Agropecuario y el de Agromecánico.

El director, Lic. Edgar Delmás, que asumió el cargo en junio del año pasado, refirió que la institución actualmente tiene 198 alumnos. Dijo que en este periodo aumentó la cantidad de postulantes que quieren formarse en el colegio técnico. La inscripción es totalmente gratuita; la alimentación de los estudiantes y los insumos de la plantación son absorbidos por el MAG.

"Los estudiantes no pagan absolutamente nada por el proceso educativo en la institución; muchos vienen porque es una buena base para seguir las carreras de ingeniería agronómica, agropecuaria o veterinaria, entre otras. Agromecánica generó mucho interés últimamente y lo más importante es que aquí enseñamos a hombres y mujeres con el régimen de internado".

DISCIPLINA

La cantidad de calificados se tiene en cuenta por la infraestructura de la institución y la seguridad que se implementa para mantener el orden interno. El grupo de mujeres se mantiene en un pabellón exclusivo con tres celadoras, de

la misma forma que los hombres por la noche. Las clases y prácticas sí son compartidas en horario diurno.

La rutina diaria es levantarse a las 05:00, limpieza de dormitorio y a las 06:30 desayuno. A las 07:00 se distribuye al grupo que entra a clase y a los que van al campo.

Recreación a las 11:00, 12:00 almuerzo y en la noche sigue la cena. Una retreta a las 19:00 para cierre de jornada y el horario de silencio a partir de las 21:00. Tras el ingreso, son tres años del Nivel Medio que dura la tecnicatura.

La institución tiene 180 hectáreas y produce la línea de agricultura y hortaliza para el autoconsumo. Plantas de silviculturas y frutales. La producción de soja se destina a la central y luego se retorna lo que corresponde. Además, cría de ganado menor y mayor que se faena para el alimento escolar.



SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA BINACIONAL EF 0041-25

Objeto: Adquisición de grúa articulada sobre camión con extensión articulada, cesto acoplado y cabrestante con cabo de acero, incluyendo servicio de mantenimiento, para la Central Hidroeléctrica de Itaipu.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay o en el Brasil.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.itaipu.gov.py y https://compras.itaipu.gov.br.

Recepción de Ofertas: hasta las 9:00 h del 27 de febrero de 2025.

Informaciones:

compras_apoyo@italpu.gov.py.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

Parada de ómnibus recibe unos 800 pasajeros por día los fines de semana

El administrador de la estación de buses del km 30 de Minga Guazú, Antonio Gaona, comentó que actualmente concurren muchos pasajeros en el lugar. La preferencia de los viajantes se debe a la ubicación estratégica y la infraestructura, además de la seguridad; hay personas que se trasladan desde otros sitios para abordar el ómnibus allí, refirió.

La parada fue inaugurada en el 2020 por el gobierno nacional; su ubicación queda sobre la Ruta PY02, al costado de la rotonda del km 30 que conecta el desvío a Encarnación, Asunción y Ciudad del Este. Aparte de las agencias de pasajes, hay salones comerciales, comedor, punto de recargas para celulares y giros, y puestos de ventas de comidas en su alrededor. También tiene oficina de registro civil, odontología y paradas de auto y mototaxis.

Gaona acotó que el lugar se volvió muy visitado últimamente y alegó que la gente prefiere abordar los buses en ese sitio. La mayoría de las empresas de transportes hacen la parada en la estación y luego se dirigen

hacia su destino. Explicó que es el punto de partida para todos lados, la gente que va hacia el Este, Oeste, Norte y Sur. "Por su ubicación y seguridad, las personas vienen aquí", mencionó.



La parada de Minga Guazú es muy concurrida.

LA OPERACIÓN SE EXTENDERÁ HASTA LA PRIMERA SEMANA DE MARZO

La Marina brasilera intensifica controles y decomisa embarcaciones en la frontera

Desde el 15 de diciembre de 2024, la Marina de Brasil, a través de la Capitanía Fluvial del Río Paraná (CFRP) y la Delegación Fluvial de Guaíra, lleva a cabo la operación "Navegue Seguro", un esfuerzo que ya ha derivado en la inspección de más de 1.900 embarcaciones y el decomiso de 19 de ellas por infracciones graves.



Los controles se realizan en varios tramos del río Paraná.



Cerca del Puente de la Amistad muchas embarcaciones fueron notificadas.

La fiscalización ha puesto en evidencia una serie de irregularidades en la navegación fluvial de la región. Durante las inspecciones, se ha identificado la falta de inscripción de embarcaciones, ausencia de material de seguridad, sobrecarga de pasajeros y documentos vencidos.

En total, 132 embarcaciones han sido notificadas

por incumplimiento de la Ley de Seguridad del Tráfico Acuático (LESTA), lo que refleja la importancia de este operativo en la garantía de la seguridad en los ríos y lagos de la zona. Las intervenciones se realizan en las aguas del río Paraná y el lago Itaipu.

La operación, que se extenderá hasta el 6 de marzo de 2025, busca no solo sancionar a quienes incumplen la normativa, sino también concienciar a los conductores de embarcaciones deportivas y recreativas sobre la necesidad de respetar las reglas de navegación.

La verificación del uso obligatorio de chalecos salvavidas se ha convertido en una de las prioridades de los equipos de inspección, que han reforzado su presencia en puntos estratégicos, como el lago de Itaipu y los ríos Paraná e Yguazú.

La estrategia de fiscalización se enmarca en una iniciativa más amplia que, anteriormente conocida como "Operación Verano", pretende reducir los accidentes y promover prácticas responsables en la

navegación.

Para ello, la Marina de Brasil ha desplegado efectivos de otras organizaciones militares del país, intensificando la supervisión en una región donde el tránsito fluvial se incrementa considerablemente durante la temporada estival.

A medida que la operación continúa, la Marina

del Brasil hace un llamado a la comunidad de navegantes para que se adhieran a las normativas y contribuyan a la seguridad colectiva en los cuerpos de agua de la región.

La iniciativa no es solo fiscalizar, sino educar y prevenir incidentes que puedan poner en riesgo la vida de los navegantes.

El Grupo de Trabajo Itaipu Salud presenta planificación 2025-2030

El Grupo de Trabajo Itaipu Salud, en su primera reunión del año, presentó el Plan Estratégico para el período 2025-2030, el cual busca coordinar los trabajos en tres ejes principales: prevención de enfermedades de interés internacional; cobertura y acceso universal a la salud con enfoque en la atención primaria, y promoción, educación y comunicación en salud.

El Plan Estratégico tiene como objetivo orientar las acciones del GT Salud y sus comisiones técnicas, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas existentes en Brasil, Paraguay y Argentina, además de fomentar la integración y articulación entre estos países. Durante su elaboración, las comisiones técnicas definieron objetivos específicos y temas prioritarios que serán trabajados a través de proyectos, acciones e iniciativas en el ámbito de la salud.

"Con esta estructura renovada y un plan estratégico bien definido, el GT Itaipu Salud reafirma su compromiso con la mejora de la salud pública en la región fronteriza, promoviendo acciones integradas y sostenibles para el período 2025-2030", explicó Luciany Franco, gerente de Iniciativas de Responsabilidad Social de Itaipú Binacional – margen izquierda.

El plan también introdujo cambios en la composición de las comisiones técnicas, que ahora abarcan áreas como vigilancia en salud y respuesta a endemias y epidemias, salud indígena, salud de la niñez, la mujer y el hombre, salud mental y prevención de violencias, enfermedades crónicas y promoción, educación y comunicación en salud. Esta reorganización se llevó a cabo tras identificar temas y objetivos comunes entre las áreas de trabajo



Primera reunión del Grupo de Trabajo de Salud de las Tres Fronteras.



MANEJÁ CON SEGURIDAD

Ahora, tu seguro de Auto con Asistencia 24 Hs, Carta Verde y Seguro de Vida incluído

Visitanos en el Edificio World Trade Center de CDE | Planta Baja - Salones 1 y 2 | (061) 512 611

SOLICITÁ TU SEGURO AL (0971) 535 600



EDITORIAL

E-mail:reinaldolugo@laclave.com.py

Elevada pobreza juvenil condena al país al fracaso

araguay enfrenta un problema estructural que amenaza su desarrollo a largo plazo: la pobreza juvenil. De acuerdo con un reciente estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el país se encuentra entre los de mayor índice de pobreza entre los jóvenes del Cono Sur, con una de cada cuatro personas de entre 15 y 19 años en situación de pobreza. Esta realidad no solo es alarmante, sino que también refleja la falta de oportunidades y políticas efectivas para revertir un fenómeno que compromete el futuro de la nación.

El informe "Juventud desigual: Un reto para el desarrollo del Cono Sur" revela que la pobreza afecta con mayor crudeza a los jóvenes en comparación con los adultos, y que Paraguay es uno de los países donde más ha aumentado la población de jóvenes que ni estudian ni trabajan en la última década. Mientras en países como Argentina, Chile y Uruguay se observa una reducción de este grupo, en Paraguay la tendencia es inversa. La falta de acceso a educación de calidad y empleos dignos perpetúa un círculo vicioso de exclusión y vulnerabilidad.

Un dato particularmente grave es que ocho de cada diez trabajadores jóvenes en Paraguay tienen empleos informales, lo que implica bajos ingresos, ausencia de seguridad social y escasas oportunidades de crecimiento. Además, el estudio del BID señala que la falta de habilidades socioemocionales en el ámbito laboral es una de las principales razones de despidos y alta rotación en las empresas paraguayas. Esto es un reflejo de las deficiencias del sistema educativo, que no solo debe proporcionar conocimientos técnicos, sino también preparar a los jóvenes para desenvolverse en un mundo laboral cada vez más exigente.

El problema de los jóvenes NiNis (que no estudian ni trabajan) y, peor aún, de los NiNiNis (que tampoco buscan empleo), no es solo una estadística más, sino una advertencia sobre el presente y futuro del país. En Paraguay, el 17% de los jóvenes se encuentra en esta situación, una cifra que debería encender las alarmas en las autoridades. Sin educación ni empleo, estos jóvenes están condenados a la exclusión social, lo que genera una serie de problemas asociados como la delincuencia, la migración forzada y el crecimiento de la desigualdad.

El desafío de revertir esta situación requiere de políticas públicas integrales que fomenten la educación de calidad, la capacitación laboral y la inserción en empleos formales. Es imprescindible garantizar que los jóvenes culminen la educación secundaria con las habilidades necesarias para continuar aprendiendo y acceder a oportunidades laborales dignas. Además, el Estado debe asumir un rol activo en la generación de empleo juvenil, promoviendo incentivos para la contratación de jóvenes y desarrollando programas de formación alineados con las necesidades del mercado

El futuro de Paraguay depende de sus jóvenes, pero sin oportunidades, ese futuro se ve cada vez más incierto. Es hora de tomar medidas concretas para romper el círculo de la pobreza juvenil y apostar por una generación capacitada, productiva y con perspectivas reales de desarrollo. De lo contrario, el país seguirá sumido en una trampa de desigualdad que solo perpetúa el atraso y la exclusión social.

> Avda. Carlos Antonio López - Edificio Continental - Salón Nº 7 Teléf.: (0973) 558 222 - (061) 512 525 - www.laclave.com.py

PARA RESPONDER A DESAFÍOS DE LA REGIÓN Canciller plantea mayor diálogo y negociación dentro de la OEA

El canciller nacional, Rubén Ramírez Lezcano, propuso el diseño de una OEA más humana y cercana a la gente que responda a los nuevos desafíos. "Las acciones de la secretaría general no deben ser unilaterales; deben ser resultado del diálogo y consenso para recuperar la relevancia y legitimidad que la organización ha tenido a lo largo de su historia", afirmó

"El presidente Santiago Peña está comprometido con el multilateralismo, y decidió presentar mi candidatura para uno de los espacios más antiguos de multilateralismo", dijo Ramírez durante la presentación de su candidatura para asumir la secretaría general de la Organización de Estados Americanos (OEA) por el periodo 2025-2030. El canciller paraguayo y el ministro de Relaciones Exteriores de Surinam, Albert Ramdin, son los dos candidatos a presidir el organismo en reemplazo de Luis Almagro. Las elecciones están marcadas para el 10 de marzo de este año.

"Con el transcurso del tiempo el surgimiento de fenómenos como el crimen organizado trasnacional, las crisis sanitarias, el advenimiento de las redes sociales y los cambios tecnológicos disruptivos -incluyendo la inteligencia artificial, la automatización y la digitalización- hacen necesario ampliar el enfoque institucional de manera a incorporar estos nuevos elementos al proceso de diálogo y análisis", manifestó el canciller durante la asamblea convocada para escuchar las propuestas de ambos candidatos

Ramírez hizo hincapié en la necesidad de un mayor diálogo y negociación entre los estados miembros y la secretaría general de la OEA, no sólo para la gestión diaria sino también para que todos los mandatos del organismo sean resultados del consenso.

En esta línea, «las acciones de la secretaría general no pueden ser unilaterales sino el resultado del diálogo y el consenso para recuperar la necesaria credibilidad, legitimidad y relevancia que la organización ha tenido a lo largo de su historia, superando las simples declaraciones e interviniendo exitosamente en los varios desafíos que enfrenta el hemisferio», declaró.

PROTAGONISMO EN LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

Por otro lado, reconoció el "desencanto" en el continente americano con la calidad de la democracia y es por ello que es importante que la OEA recupere su protagonismo para fortalecer, promover y defender la democracia, "un mandato institucional inelu-

Más de 12.000 jubilados y pensionados completaron el censo digital del MEF

El director general de Jubilaciones y Pensiones, Jorge Delgado, informó que al 9 de febrero del año en curso, un total de 12.696 beneficiarios ya participaron del Censo Digital de Jubilados y Pensionados, desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El censo es exclusivamente digital y debe realizarse a través del sitio web oficial del MEF (https://www.mef.gov.py/), en la sección "Servicios en Línea", seleccionando la opción "Censo a Jubilados". Tanto los jubilados y pensionados, como sus contactos directos registrados en el MEF pueden completar el formulario.

Delgado destacó que el proceso iniciado el pasado 3 de febrero y se extiende por tres meses, busca recopilar información actualizada de todos los beneficiarios, que asciende a unas 79.000 personas.

Explicó que la plataforma habilitada para el censo es sencilla e intuitiva, y permite que los beneficiarios puedan realizar el trámite fácilmente o con apoyo de un familiar. As

Al respecto, recalcó que el censo tiene carácter de declaración jurada, por lo que enfatizó la importancia de proveer la información solicitada en forma correcta y veraz.

Conforme al objetivo institucional de la administración eficiente de los recursos públicos, el responsable de la Dirección General de Pensiones y Jubilaciones, advirtió que una vez finalizado el plazo del censo, se procederá al bloqueo de las tarjetas de quienes no hayan completado el trámite.

No obstante, añadió que se prevé una fase de evaluación para aquellos que no hayan logrado censarse a tiempo, otorgándoles un margen para regularizar su situación.

Para más información, los interesados pueden acceder al sitio web del MEF o comunicarse con el servicio de atención al recurrente al teléfono (+595 21) 729 0123, disponible de lunes a sábados, de 07:30 a 15:00.



URGEN ACCIONES PARA RECUPERAR CREDIBILIDAD DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

Corrupción y tráfico de influencias ahuyentan a los inversores, advierte cónsul paraguayo

La corrupción y el tráfico de influencias generan un clima de inseguridad jurídica que ahuyenta a los inversores. Así lo afirmó el empresario Iván Airaldi, cónsul paraguayo en Foz de Yguazú (Brasil). Sostuvo que urgen acciones contundentes para recuperar la credibilidad de las instituciones del Estado. "Los inversionistas van a tener miedo de venir a un país donde no hay seguridad jurídica", aseveró el diplomáti-

El cónsul mencionó la situación de los chats filtrados del difunto diputado Eulalio "Lalo" Gomes, donde se reveló un presunto esquema de corrupción pública que involucra

a jueces, fiscales, parlamentarios y otros funcionarios. "Tenía influencias, sobre todo, en la justicia; entonces, es sumamente preocupante, de que los inversionistas o la gente que tiene interés de venir a Paraguay vea este tipo de situación", aseveró.

Sostuvo que Gobierno tiene el compromiso de mostrar imparcialidad y castigar a los responsables. "No basta solo con la renuncia del diputado Orlando Arévalo, sino que también tiene que haber gente condenada por estos hechos. Esta gente tiene que ser juzgada y condenada. Así se puede demostrar de que este capítulo terrorífico de la justicia terminó, que no sean como las estructuras del narcotráfico: cae un capo mafioso, pero su estructura está intacta y asume otra persona el liderazgo. Eso es lo que debería de hacer el Gobierno", puntualizó Airaldi.

Resaltó que Paraguay es visto como un lugar ideal para invertir. "Paraguay es el único país en América del Sur que tiene la menor tasa tributa-



lván Airaldi, cónsul paraguayo en Foz de Yguazú.

ria, posee el bono demográfico, una población joven para capacitarse, trabajar y aparte somos miembros del Mercosur, que hoy está ganando nuevos mercados; se van sumando ya Venezuela, Bolivia y Panamá. Entonces, van a ir creciendo las oportunidades de negocio y Paraguay tiene las condiciones de atraer más inversiones", alegó.

Enfatizó que la corrupción e impunidad tendrá a largo plazo - un efecto negativo en el esfuerzo de promoción que realiza el sector público y privado. "La promoción de promoción Paraguay debe ir de la



Ciudad del Este es una zona con potencial para la radicación de inversiones

mano de la seguridad jurídica. Es esencial que esto se entienda así (...) porque estas maquilas que están llegando son apenas una muestra, con inversiones de USD 200 mil, de 15 o 20 funcionarios

Pero existen maquilas de gran envergadura, como la del grupo Lunelli (ubicada en Alto Paraná), que tiene radicados en el país USD 70 millones de inversión. Imagínense esa magnitud de inversión sin garantías jurídicas. Es evidente que si seguimos por este camino, se afectará gravemente la llegada de inversiones", señaló.

IMPLACABLE

El cónsul indicó que el clima de desconfianza hacia las instituciones del Estado generará desconfianza y hará que los inversores se lo piensen dos veces antes de elegir Paraguay. "Es crucial que la justicia actúe con implacabilidad para revertir esta situación.

Se necesita un mensaje claro contra la corrupción y la mafia judicial que se ha enquistado en el siste-

Condenar a los responsables y demostrar que la impunidad no tiene cabida en Paraguay es el primer paso, y el más importante, para recuperar la confianza de los inversores y todo el pueblo".



El margen de ganancia se redujo, lamentaron los labriegos.

Alto costo del "premio" restringe el margen financiero de los productores

Con las expectativas de una merma significativa en los rendimientos, los productores están preocupados por el aumento del premio establecido por las empresas expor-

'A inicios de la zafra se nos descontaba en torno a USD 40 y ahora alrededor de USD 70, lo que cercena nuestros ingresos, neutraliza el pequeño incremento que tuvo Chicago y se lleva lo que podría ayudar a honrar deudas y cubrir costos de producción", mencionó

Paraná.

En este contexto, resaltó la falta de empatía del sector, pues, pese a saber que el campo está pasando por una época difícil, siguen aumentando el costo. "Los productores estamos en total descontento v no vemos a las multinacionales como aliadas", señaló.

Sanabria, igualmente, resaltó que gracias al trabajo conjunto entre gremios, sector privado y organismos del Estado se están creando las

Rubén Sanabria, productor de Alto herramientas para que los productores sigan trabajando. "El país está entendiendo la situación del campo, pero ocurre todo lo contrario con relación al premio", aseveró.

Marcio De Souza, productor de Itapúa, coincide en que el valor bajo y el premio muy alto, está sacando toda la ganancia del trabajador del campo. "Pensamos que venderíamos a USD 350 - 360 la tonelada y ahora está por los USD 320 nomás. Es un aspecto muy pesado, que está penalizando al productor", indicó.

Abog. Yrma Griselda Nuñez

Especialista en asuntos civiles, penales, laborales, niñez y adolescencia, administrativos, aduaneros e inmobiliarios.

Dirección: Cañada del Carmen Nº 9001 c/ Alejo García.

Ciudad del Este. Paraguay

Telefono celular: (0983) 500266 E-mail: yrmagriselda@hotmail.com

UNO DE LOS COMEDIANTES DE RENOMBRE QUE TIENE PARAGUAY

El humorista Gustavo Cabañas celebra 25 años de trayectoria con taller y show para todas las edades

El humorista, actor y docente Gustavo Cabaña, en este 2025, celebra 25 años de trayectoria ininterrumpida derrochando humor y alegría al público. Como festejo por sus 25º aniversario, dictará un taller de comedia a fin de enseñar a las próximas generaciones de cómicos, como así también, tiene previsto un gran show para que todas las edades lo disfruten. Aun no se tiene fecha, pero el comediante irá dando los detalles con el pasar de los meses.

El taller de comedia comenzará el próximo lunes 3 de marzo, en la Municipalidad de Fernando de la Mora, los lunes y miércoles, de 19:00 a 21:00, totalizando ocho

clases y una presentación para concluir y obtendrán un certificado. Los cupos son limitados. La edad requerida es de 18 años en adelante. Para más información, pueden contactar con Gustavo mediante sus redes sociales (@tavigusta-

Gustavo Cabañas mencionó: "Les voy a enseñar nuevas técnicas, les voy a proveer de herramientas como para que se puedan envolver en el ámbito de la comedia basado en mi propia experiencia. Este taller va a ser divertido y dinámico. Todos vamos a aprender porque yo, a pesar de ser el profe, igual también me voy dispuesto a aprender de todo lo que participen porque la clase está abierta a mayores de edad". De acuerdo a lo que expresaba Gustavo, se puede nacer humorista, pero eso no es suficiente, para llegar a la perfección hay que pulir y guiar el

talento innato. "Todos nacemos, pero no todos nos hacemos. Vos naces con la chispa, pero tenés que ir alimentando, desarrollando eso para no perderlo", explica y agrega que "al humorista no lo define su personalidad, sino más bien la chispa que tiene para hacer humor", sentenció. El comediante fue premiado con dos Paraná de Oro, reconocimientos y premios nacionales de todo tipo. Cabañas asegura que el mejor premio es el cariño y el reconocimiento de la gente. Agradeció que nunca le cerraron las puertas, a lo largo de su carrera, y comentó que solo guarda gratos recuerdos del camino recorrido.





Gustavo Cabañas.







Especialistas en NEURODIVERSIDAD

- · Psicología infantil.
- · Evaluación psicológica.
- Diagnósticos.
- Terapias conductuales.
- Terapias ABA.
- · Terapia ocupacional.
- Neuropsicología.
- Estimulación temprana.
- · Fonoaudiología.
- · Orientación nutricional.
- Psicoeducación para padres de niños con TEA.
- Terapias en conjunto con las familias.
- Dirección de terapias para niños neurodivergentes.





PODRÍA CHOCAR CONTRA EL PLANETA EN EL 2032

La Tierra observa atenta la trayectoria del asteroide 2024 YR4

Aunque fue descubierto a finales de diciembre, hasta hace una semana el gran público desconocía la existencia del asteroide 2024 YR4 y la muy baja posibilidad de que choque contra la Tierra en 2032, pero las agencias espaciales tienen ya activados grupos de reacción para fijar su tamaño y trayectoria.

Aún quedan siete años para que el asteroide pueda İlegar a golpear la Tierra y los expertos no quieren mandar un mensaje catastrofista, pero, dado su tamaño y la posibilidad de impacto, que actualmente se cifra en el 2,4% (aumentó 0.2% el sábado), sí es necesaria una vigilancia activa.

Descubierto el 27 de diciembre pasado por el programa ATLAS (Sistema de Última Alerta de Impacto Terrestre de Asteroides) desde Chile. Por el momento, se estima que tiene un diámetro entre 40 y 90 metros, y la hipotética colisión se calcula para el 22 de diciembre de 2032, según datos de la Agencia Espacial Europea

Por su tamaño y con una probabilidad de impacto superior al 1% en un momento dado dentro de los próximos 50 años, 2024 YR4 cumple los criterios que hicieron se activen dos grupos de reacción avalados por la ONU: la Red Internacional de Alerta de Asteroides (IAWN) y el Grupo Asesor de Planificación de Misiones Espaciales (Smpag).

Desde que se realizaron los primeros cálculos,la posibilidad de impacto fue variando (de 1% a 2,4%) y la ESA indica en su web que "es importante recordar que la probabilidad de impacto de un asteroide suele aumentar al principio antes de descender rápidamente a cero tras observaciones adicionales".

Las variaciones se deben a que "estamos mejorando los parámetros que definen la órbita y, por tanto, reduciendo la incerteza en el paso futuro del esa

Aún guedan siete años para que el asteroide pueda llegar a golpear la Tierra.

asteroide", dice el investigador del Instituto de Ciencias del Espacio del CSIC y del Instituto de Estudios Espaciales de Cataluña (IEEC) -ambos en España-, Josep María

De momento, queda mucho por saber de 2024 YR4 y el impacto es improbable, pero de producirse, IAWN identificó como pasillo de riesgo el océano Pacífico oriental, el norte de Sudamérica, el océano Atlántico, África, el Mar

Arábigo y el sur de Asia. La misión DART ya demostró en 2022, con el impacto de una sonda contra el pequeño asteroide Dimorphos, que la tecnología del impactador cinético era viable para potencialmente defender la Tierra de la amenaza de un objeto procedente del espacio.

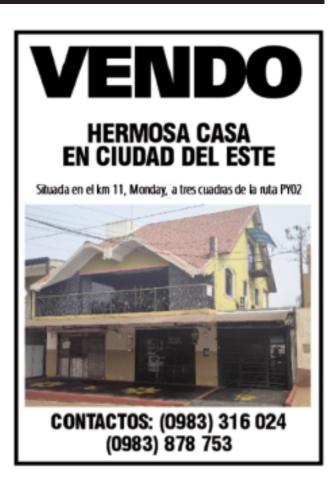




Clasificados & Agrupados

Tel.: (061) 512 525 - Cel.: (0983) 412 621







realme Note 60 CÁMARA SUPERNÍTIDA DE **32MP**





FUE SORPRENDIDO DROGADO EN LA HABITACIÓN AJENA

Prisión preventiva para violento sujeto por atentar contra la vida de su vecina

Un violento sujeto, presunto adicto a suficientes y con antecedentes penales y restricciones varias fue nuevamente imputado por la unidad penal de turno, a cargo de la fiscal Cinthia Leiva. Estaría implicado en un caso de homicidio doloso en grado de tentativa, del que resultó víctima una vecina del sector IV. en el barrio Remansito. La representante de la sociedad lo presentó ante el juzgado y requirió su prisión preventiva.

La detención de Luis Alexis Vázquez Acosta, de 21 años, se produjo el sábado último en horas de la tarde, luego de una corta persecución de agentes de la comisaría jurisdiccional, que acudió al llamado de la víctima, Diana Esther Sanabria Vera.

El violento llegó a la vivienda de la mujer portando un machete con el que la agredió a la altura de la cabeza, acto repelido por la víctima en su momento. El adicto produjo numerosos destrozos en la vivienda, sin que la víctima haya motivado tales agresiones, según dijo en su ratificatoria ante la unidad fiscal de turno.

ANTECEDENTES Y PROHIBICIONES

Vázquez Acosta cuenta en su haber con proceso en curso con carátula por lesión grave y otros, año 2023 y prohibiciones de

bebidas alcohólicas como medidas para obtener el beneficio de la ambulatoria, según sus antecedentes. La mujer subrayó que el viciado le señaló que la mataría y empezó a dar patadas por su vivienda y hasta por la muralla perimetral de su vivienda.

En un descuido, la dueña abandonó su domicilio y llamó a la Policía a través del 911, para que personal policial jurisdiccional acuda de inmediato al lugar de los hechos.

Ăl observar la patrullera, el sospechado huyó hacia un arroyo en cuyo cauce se deshizo del machete utilizado para protagonizar la tentativa.

OPUSO RESISTENCIA

La Policía debió utilizar la fuerza para reducir al delincuente dado que desobedeció la orden de "alto, Policía". Por la apariencia



El marginal adicto, va detenido.

del criminal, los investigadores presumen que se encontraba bajo efectos de estupefacientes.

Puesto a cargo de la unidad penal, asistido por la defensoría de turno, se abstuvo de declarar en indagatoria.

Conforme con las evidencias arrimadas por los intervinientes, la fiscal Leiva dispuso el inicio del procedimiento en su contra, presentándolo ante el juzgado penal de garantías, con pedido de aplicarle prisión preventiva.

Solicitó plazo de cuatro meses para investigar la causa y, conforme a los elementos colectados, presentar requerimiento conclusivo. Vázquez Acosta violó sus medidas y deberá volver a prisión por la lesión grave que le atribuyen.

Procesan con pedido de prisión a sujeto que agredió a expareja

Con pedido de prisión preventiva, la titular de la unidad especializada en hechos de violencia familiar, Liliana Duarte, imputó a Edgar Alcides Díaz Paniagua, de 38 años, recluido en la Dirección de Policía, luego de su detención la medianoche del domingo en el asentamiento Santa Librada de Ciudad

Habría rociado con tinner el cuerpo de su expareja a quien intentó prenderle fuego, pero mediante la intervención de sus dos hijos en común, adolescentes, se evitó la tragedia. Los dos jóvenes reclamaron a su padre y este reaccionó golpeándolos severamente, según diagnóstico médico realizado en el centro de emer-

La mujer contó ayer en la Fiscalía que desde tiempo atrás sufre hechos de violencia frente a sus dos hijos, pero que no denunciaba debido a amenazas del concubino. Se mostraba adolorida y con impedimentos para movilizarse, debido a los golpes que sufrió en la espalda, tras ser arrojada contra la pared de la vivienda.

Abren nuevo proceso contra transgresor de orden judicial

Tras analizar la denuncia radicada por la jueza de paz, Vicenta Fariña, contra un sujeto que violentó restricciones en una causa por violencia familiar, el fiscal Osvaldo Zaracho imputó a Osvaldo Moisés Torres, de 19 años. Habría quebrantado la sentencia definitiva 390 del 9 de diciembre último, que le ordenaba una exclusión de hogar.

Según la secuencia de hechos, habría perseguido, intimidado y amenazado a Narcisa Torres Torales. Él sujeto ingresó a la vivienda de su víctima para cometer

destrozos de bienes, bajo efectos de sustancias estupefacientes de los que es adicto. La denunciante es tía del nuevamente procesado y las violaciones de la norma son sucesivas.

El fiscal ordenó la detención preventiva del encausado, a quien le atribuye la tipificación penal de desacato a la orden judicial. Pidió la aplicación de la suspensión de la ejecución de la prisión preventiva, bajo condicionamientos que lo obliguen a responder al nuevo proceso abierto en su contra.







EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PARAGUAY



SU CÓMPLICE YA ESTÁ IDENTIFICADO. PERO SIGUE PRÓFUGO

Cae presunto motochorro e incautan motocicleta utilizada en varios asaltos

PRESIDENTE FRANCO. La Policía Nacional detuvo ayer a la tarde a un presunto asaltante e incautó una motocicleta utilizada en varios atracos a comercios de los barrios Santa Inés, Santa Clara, San Miguel y Santo Domingo de esta ciudad. El ahora detenido y su cómplice perpetraron varios asaltos y aparecen en imágenes de circuitos cerrados de los comercios que asaltaron. El procedimiento se llevó a cabo ayer alrededor de las 17:00 en el barrio Santa Clara del municipio franqueño.

El detenido fue identificado como Anderson Rubén Moreno Ramírez (25), domiciliado en el km 8 Monday, barrio Santo Domingo. A la hora del procedimiento, el mismo

estaba al mando de una motocicleta de la marca Kenton, tipo 200/LTD, de color azul, con matrícula 077 ABFN, la cual habría sido utilizada en varios asaltos, entre



unto motochorro, Anderson Rubén Moreno Ramírez, fue detenido ayer por la Policía. De su poder se incautó la motocicleta utilizada en varios atracos



Scren del vídeo de circuito cerrado del local comercial "Dos Hermanos" asaltado por el aprehendido y su cómplice el pasado 6 de febrero en el barrio Santo Domingo de Presidente Franco.

ellos uno perpetrado el pasado 6 de febrero en el comercio Hermanos", ubicado en el km 8 Monday, del barrio Santo Domingo de Franco.

La acción de los marginales quedó grabada en el circuito cerrado del local comercial, y en ella se puede apreciar que alrededor de las 11:30 de ese día el ahora detenido al mando de la misma moto, junto a un cómplice, llegó al referido local e inmediatamente el acompañante de contextura física delgada descendió del biciclo e ingresó al sitio con el casco

puesto y empuñando un arma de fuego con la cual golpeó en la cabeza al propietario y le exigió la entrega de todo el dinero que tenía en la caja, además de su aparato celular. Luego se retiraron del sitio rauda-

Desde ese día los policías estaban tras las pistas de los marginales, y ayer finalmente pudieron dar con uno de los sospecho-

El procedimiento estuvo a cargo de agentes de la subcomisaría 12ª del barrio San Miguel, quienes lo detuvieron frente a su

domicilio. Su cómplice ya está plenamente identificado v su detención podría darse en las últimas horas. El caso fue comunicado al fiscal de turno de Presidente Franco para los trámites de rigor y el presunto asaltante fue derivado al calabozo de la Dirección de Policía del Alto Paraná.

AMENAZA CONSTANTE

El director de Policía de Alto Paraná, Crio. Gral. Insp. Feliciano Martínez Peña, destacó la importancia de sacar de circulación

delincuentes como Anderson Rubén Moreno Ramírez, señalando que "motochorros" estos representan una amenaza constante para la seguridad de la ciudadanía. Subrayó que la rápida acción policial es clave para frenar este tipo de delitos y evitar que sigan operando con impunidad. Por último, el jefe policial instó a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho delictivo y reiteró que los operativos contra estos criminales continuarán de manera firme en todo el departamento.

ITAIPU

LICITACIÓN PÚBLICA BINACIONAL EF 1928-24

Objeto: Servicios de ingeniería, arquitectura y gestión de proyectos para: análisis y validación de documentación de proyectos para la reforma del Edificio de Producción de la ITAIPU Binacional; elaboración de nuevos proyectos; revisión, actualización y certificación de documentos de proyectos existentes; y coordinación de proyectos (project management)

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay o en

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible para descarga en el sitio

https://apps.itaipu.gov.py/PPMD/ o https://portaldofornecedor.itaipu.gov.br/pa gina-licitacoes. Para los interesados en la adquisición de

copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de Asunción Paraguay, Avda. España Nº 850 c/ Perú -6º piso. Tel. 021 248-1464/1906, de 7.00h a 12.00h y de 13.00h a 16.00h.
- Órgano Regional de Compras de Cludad del Este, Central Hidroeléctrica de ITAIPU -Margen Derecha - Dirección Financiera, Bloque A3. Tel. 061 599-7919, de 7.00h a 11.00h y de 13.00h a 16.00h.

Sesión Pública: 20 de marzo de 2025, con inicio a las 09.30h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera -Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

Tras intensa persecución atrapan a joven que robó una moto utilizando una pistola de juguete

Un presunto delincuente fue capturado ayer a la mañana tras una intensa persecución policial, luego de robar una motocicleta a punta de una pistola de juguete. El biciclo, que contaba con rastreo satelital, permitió a los agentes seguir su ubicación y recuperar el vehículo en tiempo récord. El hecho se registró cerca de las 11:00.

El detenido fue identificado como Lucas Alberto Alegre Arce (21), quien utilizó un arma de plástico para intimidar a su víctima y apoderarse de una motocicleta Star SK 150cc, color azul, con matrícula 405 CCO. El robo fue denunciado en el puesto policial nº 15 del km 12 Acaray, y rápidamente varias dependencias de la Policía Nacional salieron a la caza del marginal. Tras rastrear la motocicleta, los uniformados lograron ubicar al presunto ladrón en una vivienda del km 10 lado Acaray, a unos 4.500 metros de la Ruta PY02. En el lugar, procedieron a su aprehensión, recuperaron el biciclo y confiscaron la pistola de juguete utilizada en el asalto. El caso fue comunicado al Ministerio



UNO FUE DETENIDO AYER, FALTAN LOS OTROS CUATRO

Cinco amigos golpean y abusan de hombre con trastornos mentales

TAVAPY. Agentes de la subcomisaría 39ª de esta localidad atraparon ayer al mediodía a un sujeto que contaba con orden de captura por un hecho de abuso sexual en personas indefensas. De acuerdo con los datos, el ahora detenido junto a otros cuatro amigos raptaron, golpearon y abusaron de un hombre con trastornos mentales. El hecho ocurrió alrededor de las 20:00 del 25 de enero de 2025. debajo el puente del arroyo Yataí de esa ciudad.

El detenido está identificado como Vicente Cabrera Rejala, de 29 años, quien fue aprehendido ayer alrededor de las 12:30 en una calle vecinal del barrio San Blas de Tavapy. El mismo contaba con una orden de detención por abuso sexual en personas indefensas, solicitada por el agente fiscal de Santa Rita, Alberto Torres Flores, y ordenada por el juez penal de garantías, Bernardo Silva.

En la misma causa están procesados y declarados en rebeldía Javier Maidana y Rubén Maidana y otros dos sujetos que aún no fueron identificados.

Resultó víctima un hombre de 40 años con trastornos mentales con las iniciales P.A.O.S., quien, según el acta de imputación, el día del hecho estaba tomando cerveza en una bodega situada en el barrio San José de Tavapy I, hasta donde llegaron los procesados, Aldo Ramírez Ramírez, Vicente Cabrera Rejala, José María Cabrera Rejala y otros dos sujetos

que aún no fueron individualizados.

Los mismos estaban a bordo de motocicletas y enseguida invitaron a la víctima a tomar y luego que les acompañara a otro lugar para seguir tomando, a lo que este se negó rotundamente, pero de todas formas le habrían alzado a la fuerza y trasladado hasta inmediaciones del puente del arroyo Yataí. Allí, según la denuncia, empezaron a quitarle la ropa, siempre con mucha violencia, agrediéndole físicamente; seguidamente, uno de ellos lo habría agarrado del cuello y le propinaron golpes a la altura del pecho, posteriormente para someterlo sexualmente entre los cuatro sujetos. Luego de someterlo, los cinco depravados se dieron a la fuga, dejando a la víctima abandonada en el lugar, y fue



Vicente Cabrera Rejala, uno de los presuntos violadores, fue detenido ayer.

auxiliado por personas que pasaban por el lugar hasta el centro de salud de Santa Rita.

Ayer, finalmente, la Policía pudo dar con Vicente Cabrera y lo llevaron de inmediato a la base policial y comunicaron su aprehensión al juez penal de garantías.

ÓRDENES DE CAPTURA

En tanto, los otros dos identificados como Javier

Maidana y Rubén Maidana ya cuentan con órdenes de captura en rebeldía. Además, buscan identificar a los demás participantes para que también se dicte captura por ellos.

Policía y Fiscalía no identifican a víctima fatal tras más de 24 horas del accidente

Un hombre perdió la vida en un accidente de tránsito registrado en la noche del domingo sobre la Ruta PY02, en el km 12 lado Monday, pero a más de 24 horas del hecho, la víctima aún no ha sido identificada debido a la desidia de las autoridades. El accidente ocurrió alrededor de las 21:40 cuando un ómnibus de la marca Marcopolo, modelo Volare, con chapa ATH 552, al servicio de la Itaipu Binacional, atropelló al peatón, causándole la muerte de forma instantánea. El vehículo era conducido por Erasmo Báez Giménez, de 60 años, quien quedó aprehendido tras el hecho.



El cuerpo sin vida del peatón, que hasta el momento no fue identificado, yace sobre la capa astáltica.

NO SABEN QUIÉN ES

Primeramente, intervinieron en el hecho agentes de la subcomisaría 14ª Norma Luisa, quienes al no encontrar alguna identificación de la víctima convocaron a sus pares del Departamento de Criminalística, pero cuando estos llegaron al sitio, el Ministerio Público ya había ordenado el levantamiento del cadáver y no se pudo realizar la prueba de reconocimiento a través del sistema AFIS, y hasta el momento no se logró identificar al fallecido. Ambas dependencias policiales se

han limitado a deslindar responsabilidades, sin avanzar en el proceso de reconocimiento. A la falta de acción de la Policía Nacional se suma la inoperancia del Ministerio Público, que tampoco ha tomado medidas efectivas para llegar a la identidad de la víctima.

La burocracia y la falta de coordinación entre las instituciones traban el proceso de reconocimiento y entrega del cuerpo a los familiares de la víctima, quienes seguramente ni se han enterado de que su familiar falleció en un accidente de tránsito.



LO "PESCARON" DURMIENDO CON LO ROBADO EN SU PODER

La fiscal Cinthia Leiva Cardozo solicitó la prisión preventiva de un joven sindicado de hurtar 20 kilos de cables pertenecientes

Fiscal procesa a joven por hurto de 20 kilos de cables de cinco vehículos antiguos

a cinco vehículos antiguos que se encontraban en un depósito del kilómetro 9 Monday de Ciudad del Este. El sospechoso, identificado como Gustavo Ríos Ríos, de 26 años, enfrenta cargos por hurto agravado y permanece detenido en sede policial a disposición del juzgado de garantías.



LICITACIÓN PÚBLICA BINACIONAL EF 1923-24

Objeto: Servicios de implantación de señalizaciones para presas de hormigón, presas de enrocado, presas de tierra y vertedero, de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU, incluyendo el suministro de todos los materiales necesarios.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay o en el Brasil.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible para descarga en el <u>sitio</u>

https://apps.itaipu.gov.py/PPMD/ o https://portaldofornecedor.itaipu.gov.br/pa gina-licitacoes.

Para los interesados en la adquisición de copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de Asunción
 Paraguay, Avda. España Nº 850 c/ Perú 6º piso. Tel. 021 248-1464/1906, de 7.00h a
 12.00h y de 13.00h a 16.00h.
- Órgano Regional de Compras de Ciudad del Este, Central Hidroeléctrica de ITAIPU -Margen Derecha - Dirección Financiera, Bioque A3. Tel. 061 599-7919, de 7.00h a 11.00h y de 13.00h a 16.00h.

Sesión Pública: 18 de marzo de 2025, con inicio a las 09.30h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera - Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

El hecho ocurrió en la madrugada del 7 de febrero de 2025, en un inmueble propiedad de Víctor Manuel Pereira Coronil. Según la investigación, los cables fueron sustraídos de una camioneta Toyota Land Cruiser (1989), un Toyota Hiace (1989), un Ghangan (2015), un Toyota Caldina (1989) y un

Tras apoderarse de los cables, el imputado habría ingresado nuevamente al depósito con la intención de llevarse dos radiadores y una llanta de aluminio. En ese momento, la víctima acudió al lugar y sor-

Ford Ecoline (1980).

prendió al sospechoso durmiendo dentro del inmueble, con los objetos mencionados a su lado.

Con ayuda de vecinos, el afectado procedió a la aprehensión del presunto responsable, quien luego fue entregado a agentes policiales quedó a disposición del Ministerio Público. Finalmente, la fiscal Leiva formalizó la imputación y solicitó al juzgado de garantías su prisión preventiva.

PRISIÓN PARA PADRASTRO ABUSADOR

La fiscal Natalia Montanía imputó y pidió la prisión preventiva de un hombre de 56 años que habría abusado sexualmente de su hijastra durante varios años, bajo amenazas constantes. El proceso penal en su contra es por el supuesto hecho punible de abuso sexual en niños.

Los abusos presuntamente se cometían en la vivienda familiar, ubicada en el barrio Virgen de Fátima de la ciudad de Hernandarias. El hombre, aprovechando la ausencia de su pareja y madre de la víctima, habría comenzado a manosear a la niña desde que esta tenía 5 años de edad. Además, la amenazaba constantemente con dañar a su madre si alguna vez contaba lo que estaba sucediendo.

Según la investigación, cuando la menor cumplió 10 años, el presunto agresor sexual habría consumado el coito. A partir de ese momento, cada vez que se quedaba a solas con la niña, supuestamente la



Cinthia Leiva, fiscal.

sometía sexualmente. La afectada, quien actualmente tiene 15 años, cansada de los abusos, decidió confesarle todo a su madre, quien luego formalizó la denuncia ante las autoridades.

Otros dos involucrados en el robo de G. 810 millones son imputados

Los fiscales Gabriel Segovia Villasanti y Zunilda Ocampos Marín imputaron a otros dos supuestos involucrados en el robo de G. 810 millones en la residencia del empresario Wolnei Aloisio Troes Canal y su esposa, la magistrada Ybete Welter de Troes, hecho ocurrido en diciembre del año pasado. Los nuevos procesados son David Antonio Silva Silva, de nacionalidad chilena, y la paraguaya Shirley Antonia Espínola Ramírez, quienes enfrentan cargos por robo agravado y asociación criminal. Ambos se encuentran prófugos de la Justicia, con pedido de declaración de rebeldía.

Con anterioridad, fueron igual-

mente imputados Marcelo Vicente Venialgo, Ubaldo Báez Ramírez y Edgar Sosa Gadea, quienes fueron capturados con parte del dinero y otras evidencias. Todos ellos se encuentran recluidos en la penitenciaría regional de la capital del Alto Paraná, a disposición del Ministerio Público y el juzgado penal de garantías.

De acuerdo con los antecedentes, el atraco armado se produjo el 23 de diciembre de 2024, entre las 01:25 y las 01:30 en una vivienda ubicada en el kilómetro 11 Acaray, fracción El Puente, de Ciudad del Este. En esa ocasión, los ahora imputados y otros cómplices, quienes portaban armas

de grueso calibre, ingresaron a la propiedad tras trepar la muralla y violentar la puerta de acceso principal. Los atacantes instalaron un inhibidor de señal con 14 antenas para evitar la filmación del ilícito.

Seguidamente, algunos de los delincuentes encañonaron a las víctimas y robaron los G. 810 millones, que estaban guardados en mochilas, en billetes de diferentes denominaciones, y también cajas de monedas, mientras otros permanecieron en el patio para custodiar. También sustrajeron el DVR del circuito cerrado de las cámaras de seguridad de la vivienda y una escopeta calibre 12, marca Maverick.





DEPURIES T

Las rojitas pierden por goleada ante Guaraní en duelo sabatino

En el último partido de la jornada sabatina de Fútbol Femenino, el equipo femenino de General Caballero de Juan León Mallorquino perdió 5-1 ante Guaraní. El encuentro se jugó en el Estadio CAR-FEM, donde las Aurinegras no dieron tregua y dominaron el partido de principio a fin, mostrando su gran poder ofensivo.

Los goles de Guaraní fueron obra de Nora Peralta, quien abrió el marcador a los 52 minutos, seguida por Yanina Servín (54'), Patricia Sánchez, quien anotó dos veces (57' y 79'), y Ana Pereira, quien cerró la cuenta a los 75'. El único gol de General Caballero JLM llegó por intermedio de Sirley Portillo (78'), quien descontó para su equipo en una jugada aislada.

El encuentro estuvo marcado por la agresividad de ambos equipos, lo que se reflejó en las amonestaciones y la expulsión de Sara Silva, quien vio la roja a los 86 minutos por parte del conjunto Rojo Mallorquino. Liz Acosta fue la portera titular, con una defensa formada por Sara Silva, Genifer Medina, Mikalia Duarte y María Ortega. En el medio campo, Luana Ortiz, Yessica Vera, Cinthia Arévalo y Sthfania Martínez trataron de organizar el juego ofensivo. Milagros Ortíz y Mirtha Ojeda fueron las delanteras, mientras que las sustituciones fueron Sabrina Delgado (75') por Cinthia Arévalo, Shirley Portillo (72') por Sthfania Martínez, y Daniela Cáceres (58') por Mirtha Ojeda.

FRANCO JUEGA HOY REVANCHA DE AMISTOSO DE LOCAL, 20:30.

Verdeamarillos "quieren" quitarse la espina clavada por Ovetense

La selección Presidente Franco de fútbol de salón quiere tomarse hoy la revancha ante Ovetense que le había ganado 4-3 en partido de ida de la serie de amistosos. Jugará de local en el polideportivo municipal de la comuna franqueña, a partir de las 20:30.

El elenco verdeamarillo se encuentra con ansias de desquitarse por el elenco albirrojo que le había ganado de local. Esa fue la primera derrota en su serie de amistoso de cara a las eliminatorias zona Este del campeonato nacional de fútbol de salón. Previa a ese lance, había derrotados en dos ocasiones a Paranaense en duelo de preparación, 2-1 y 3-1, respectivamente para obtener la copa de verano. Una nueva victoria servirá mucho en lo anímico para el plantel de cara al inicio del selectivo. Es una oportunidad para que algunos vayan consolidando

como titulares y para otros, una chance para pelear por un lugar en el quinteto inicial.

El plantel de la selección verde-oro lo integran los siguientes jugadores: Dávalos, Almirón, Fabián Rivas, Diego Flores, Marcelo Paredes, Brahian Penayo, Julio Yeza, Héctor Helman, Andrés Rivas, Giménez. Marcos Alejandro Núñez, Nahuel Dávalos, Víctor González, Daniel Benítez y Reinaldo López. El técnico es Andrés Bogado. Además, el equipo cuenta con la dirección de Jorge Giménez en la parte física.



Andrés Rivas, una de las piezas claves en el plantel verdeamarillo.



SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA BINACIONAL AF 0102-25

Objeto: Adquisición de 3 (tres) transformadores secos trifásicos, 13,8/0,46 kV, 1500 kVA, con cubiculo, que servirán de repuesto a los transformadores actualmente instalados en las subestaciones unitarias de la Casa de máquinas de la Central Hidroeléctrica de ITAIPU.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay o en el Brasil.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.ltalpu.gov.py y https://compras.italpu.gov.br.

Recepción de Ofertas: hasta las 9:00 h del 25 de febrero de 2025.

Informaciones:

compras_apoyo@itaipu.gov.py.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

Equipo Los Trigales se corona tetracampeón en Santa Rita

El Club Los Trigales hizo historia al alzarse con su cuarto título consecutivo en el Campeonato Interbarrios Municipal en la ciudad de Santa Rita, en un vibrante



Onceno de Los Trigales que ayer obtuvo el cetro en Santa Rita.

encuentro celebrado en la cancha del Club Atlético Santa Rita. El partido de vuelta contra Las Carmelitas concluyó sin goles (0-0) después de una intensa y disputada batalla, en la que ambos equipos generaron diversas ocasiones de gol.

El primer encuentro también terminó en empate con el mismo marcador. El desenlace de la final se definió en una emocionante tanda de penales, donde Los Trigales mostró una gran solidez mental y puntería, superando a Las Carmelitas por 5-4. De esta forma, Los Trigales consiguió su ansiado tetracampeonato, venciendo a un formidable equipo de Las Carmelitas, que llegó invicto a la final

En la ceremonia posterior, la Comisión Organizadora reconoció a los mejores jugadores del torneo, otorgando los premios individuales a los siguientes futbolistas destacados: Mejor arquero: Darío "Chila" Cañete, mejor jugador del campeonato: Diego Figueredo, goleador: Brahian Bogado.





EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, DE CONFORMIDAD AL ART. 31, 32 y 33DEL ESTATUTO DE LA UNE, CONVOCA A ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DOCENTES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS NO DOCENTE ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD, CONFORME AL CRONOGRAMA ELECTORAL, QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB: www.derecho.une.edu.py.

Prof. Abg. Rafael Mancuello Eguzquiza Decano



Una más de los nefastos agente\$
policiales de la comisaría 1ª de
CDE; un feroz atraco ocurrió el
sábado de mañana en el microcentro, donde bandidos fuertemente armados se llevaron mercaderías por valor de unos 200
mil dólares. Sin embargo, la
Policía informó apenas sobre el
robo de un revólver, al guardia
de seguridad, omitiendo el millonario saqueo. ¿Por qué \$erá?

Dicen los chismosos que varios exagentes y agentes de la comisaría 1ª saben muuuucho del mega atraco a la bóveda de la ATC, ocurrido en febrero del año pasado. Sin embargo, por supuesto no dijeron ni dicen absolutamente nada, porque ligaron buena parte del fantástico botín, del cual hasta hoy día nada se sabe. Y después se dice que el crimen no compensa. ¡En Paraguay, sí!

Y hablando de criminales, una verdadera cloaca se está destapando con los chats y audios del finado Lalo Gomes. Se ve lo enorme que es esta rosca judicial y cómo opera, teniendo a fiscales y jueces de títeres del JEM y de la Corte Suprema, organismos manejados totalmente por los políticos. El mecanismo funciona a la perfección y si no se toman medidas drásticas, como echar al 90% que son sinvergüenzas, no habrá cambios. Como diría Payo: ¡al paredón, todos!

Ya van más de dos años desde la terminación del Puente de la Integración, que sigue sin poder ser usado, porque las obras complementarias no están listas, ni de uno ni del otro lado de la frontera. La inoperancia es total y, si tenemos suerte, quizás a finales de año se habilitaría parcialmente la pasarela internacional, tan necesaria para descomprimir el caótico tránsito en CDE. ¡Viva el subdesarrollo y el retroceso!



SE CONSAGRÓ COMO TÉCNICO CAMPEÓN CON MINGA GUAZÚ

Arístides Rojas valora la actitud de los jugadores del rubronegro



Arístides Rojas (con quepis), con los miembros de su cuerpo técnico.

El técnico Arístides Rojas, quien se consagró campeón como entrenador del club Minga Guazú, manifestó que la actitud de los jugadores fue el principal factor para llegar al objetivo. El domingo pasado su equipo se coronó monarca en Alto Paraná y clasificó para disputar la Copa Paraguay.

El equipo cerró su temporada con un desempeño impresionante, marcando 6 victorias y 2 empates, un resultado muy positivo para un torneo de alto nivel competitivo. La clave del éxito, según el entrenador, fue la formación de un grupo unido, con una combinación ideal de jugadores jóvenes y experimentados.

Rojas expresó con entusiasmo: "Los jugadores pusieron todo de sí para poder alcanzar este campeonato. Es un campeonato muy competitivo. Lograr en 8 partidos 6 triunfos y 2 empates es totalmente positivo. Formamos muy buen grupo, con mezcla de experiencia y juventud. Empezamos de abajo. Empatamos los dos primeros partidos y luego ganamos todos".

El partido final, disputado el domingo pasado, presentó condiciones complicadas para los jugadores, ya que se jugó en un campo más pequeño que el habitual. A pesar de la adversidad, el equipo de Rojas fue a buscar el triunfo con la misma determinación de siempre: "Ayer, en un partido en una cancha más pequeña que la nuestra, nos fuimos a buscar otra vez la victoria. Ese es mi

punto de trabajo. Lo encaramos de muy buena manera. Creo que tuvimos más posesión de balón, más juego, más posesión". A pesar de los intentos del rival, el equipo se defendió con solidez y consiguió resistir las llegadas del oponente.

El gol que definió el partido y desató la celebración fue obra de José Castro, quien marcó un golazo que selló el destino del campeonato: "Vino un golazo de José Castro y después se nos abrió. Siempre tratamos de jugar, buscar siem-

pre los partidos", agregó Rojas con orgullo.

El próximo paso para el conjunto de Minga Guazú será un breve descanso de una semana antes de retomar los entrenamientos. Rojas mencionó que ya están en conversaciones con la dirigencia para analizar posibles refuerzos para el equipo: "Estamos en contacto con los dirigentes, cuántos jugadores podemos traer. Esta semana vamos a trabajar sobre eso", sentenció.

